
Presidencia: Ucrania

944ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 29 de abril de 2020 (por videoconferencia)

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 12.15 horas

2. Presidencia: Embajador Y. Tsymbaliuk

Antes de pasar al orden del día, el Presidente recordó al Foro de Cooperación en materia de Seguridad las modalidades técnicas para la celebración de reuniones del Foro mediante la tecnología de videoconferencias durante la pandemia de COVID-19 (FSC.GAL/37/20 OSCE+).

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DECLARACIÓN DE APERTURA A CARGO DEL EXCMO. SR. EMBAJADOR DMYTRO KULEBA, MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE UCRANIA**

Presidente, Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania (FSC.DEL/71/20), Turquía (Anexo 1), Estados Unidos de América (Anexo 2) (FSC.DEL/79/20), Azerbaiyán (FSC.DEL/69/20 OSCE+), Albania (FSC.DEL/70/20 OSCE+), Croacia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y San Marino) (FSC.DEL/77/20), Canadá, Suiza (FSC.DEL/68/20 OSCE+), Armenia (FSC.DEL/72/20), Belarús (FSC.DEL/74/20 OSCE+), Georgia (FSC.DEL/75/20 OSCE+), Alemania (Anexo 3), Reino Unido (FSC.DEL/73/20 OSCE+), Federación de Rusia (Anexo 4), Ucrania, Viceministro de Asuntos Exteriores de Ucrania

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

No hubo declaraciones

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima sesión:

Miércoles, 6 de mayo de 2020, a las 10.00 horas, por videoconferencia

944ª sesión plenaria

Diario FCS N° 950, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE TURQUÍA

Señor Presidente:

La Delegación de Turquía da una cordial bienvenida al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, Embajador Dmytro Kuleba, a la primera reunión virtual del Foro de Cooperación en materia de Seguridad, la sesión de apertura de este nuevo trimestre.

Excelencia, su presencia nos honra y subraya el valor del FCS y la importancia que Ucrania otorga a este Foro. Le agradecemos, Excelencia, su exposición sobre el programa y las prioridades de su Presidencia. También me gustaría agradecerle las amables palabras dirigidas a mi país/delegación en relación con nuestra presidencia del FCS.

Embajador Tsymbaliuk, quisiera felicitarles a usted y a su equipo por haber asumido la Presidencia del FCS en este segundo trimestre de 2020. Somos conscientes de las dificultades que conlleva ejercer la Presidencia en circunstancias tan extraordinarias como las que ha provocado la COVID-19. No es tarea fácil organizar sesiones virtuales del Foro por primera vez en la historia del FCS. Quiero asegurarle que contará con el pleno apoyo de mi Delegación.

Como miembro de la Troika del FCS, me gustaría también dar la bienvenida a Alemania en la Troika y agradecer a su miembro saliente, la República Checa, su excelente labor en el Foro.

Señor Presidente:

Antes de pasar a considerar su programa, quisiera hacer algunas observaciones, ya que no tuvimos oportunidad de celebrar una sesión de clausura durante la Presidencia turca del FCS debido a las medidas adoptadas en relación con la pandemia de COVID-19. No me detendré en los pormenores ya que en el marco de nuestra Presidencia distribuimos un exhaustivo y detallado documento interpretativo sobre las reuniones celebradas y las lecciones aprendidas/recomendaciones para futuras presidencias. Pero hay una cosa que sí me gustaría reiterar hoy: tenemos que optimizar al máximo el uso que hacemos del FCS, aportar un valor añadido a este órgano singular y aumentar su eficacia. Quisiera aprovechar la ocasión para dar las gracias a todos los Estados participantes, todos los miembros de mi

Delegación y todas aquellas personas de la OSCE que, a mi entender, hicieron que esto fuera posible durante nuestra Presidencia.

Señor Presidente:

Agradecemos a Ucrania que haya presentado un programa tan amplio y equilibrado, incluso en estas circunstancias difíciles. Acogemos con beneplácito el hecho de que los Diálogos sobre la Seguridad cubran una amplia gama de temas, que abarcan desde los asuntos tradicionales del FCS hasta aquellos temas que están adquiriendo una notoriedad cada vez mayor.

Las armas pequeñas y armas ligeras (APAL) y las existencias de munición convencional (EMC), la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la no proliferación de armas de destrucción masiva y el Documento de Viena 2011 son temas centrales del FCS. En cuanto a las APAL y las EMC, acogemos con satisfacción que hayan decidido centrarse en las actividades relativas a las minas. Durante nuestra Presidencia constatamos que había un gran interés y un amplio margen de mejora en este campo y, además, este tema será un buen ejemplo acerca de la continuidad existente entre presidencias consecutivas.

En cuanto a la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, este año se cumple el 20º aniversario de su aprobación. Confiamos en que Ucrania, y a continuación Alemania, logren impulsar la labor del FCS en la aplicación de esta resolución. La celebración de una reunión conjunta del FCS y el CP sobre esta cuestión nos permitirá hacer balance de la labor realizada por la OSCE en este ámbito y fomentar la aplicación de nuestro programa sobre la mujer, la paz y la seguridad.

La no proliferación de armas de destrucción masiva es otro tema oportuno para este período previo a la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, así como al Examen amplio de 2021 del estado de aplicación de la resolución 1540. Es muy importante que promovamos la aplicación de esa resolución en el área de la OSCE y contribuyamos al proceso de examen amplio.

El Diálogo sobre la Seguridad dedicado al Documento de Viena fue uno de los que se tuvieron que cancelar durante nuestra Presidencia. Turquía atribuye una gran importancia a la plena aplicación y modernización del Documento de Viena. Apoyamos todos los esfuerzos encaminados a promover el Documento de Viena y creemos firmemente que el FCS es la principal plataforma para hacerlo. Acogemos con agrado el hecho de que Ucrania también haya incluido este importante tema en su programa. También esperamos que durante este trimestre aumenten los apoyos a la última propuesta relativa al Documento de Viena Plus, que ha sido copatrocinada por 34 Estados participantes. Un Documento de Viena actualizado contribuirá a mejorar la transparencia y la previsibilidad, algo que será muy necesario en vista de la evolución de la estructura de la seguridad europea.

Les felicitamos por haber incluido en su programa temas como la COVID-19 y sus repercusiones en la situación de la seguridad en el área de la OSCE, la seguridad regional en la zona del mar Negro y el mar de Azov, y las empresas militares y de seguridad privadas. Además, apoyamos que la reunión conjunta FCS-CP se dedique a la cuestión de las amenazas

híbridas y la guerra moderna. Consideramos todos estos temas importantes, oportunos y pertinentes para el FCS.

También esperamos con interés la celebración del Debate anual acerca de la aplicación del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad y la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad.

Señor Presidente:

Reiteramos nuestro llamamiento para que los debates del Foro relativos a la crisis en Ucrania y su entorno se lleven a cabo en consonancia con un espíritu de diálogo constructivo. Reafirmamos nuestro pleno apoyo a la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania y hacemos hincapié en que son inaceptables todos aquellos actos de agresión, intimidaciones, amenazas e interferencias cuyo objetivo sean la Misión y su material. Subrayamos la posición mantenida por Turquía desde hace tiempo de que la crisis en Ucrania y su entorno debe resolverse por medios diplomáticos pacíficos en el marco del respeto a la integridad territorial del país, incluida Crimea, así como a su independencia, soberanía y unidad política, de conformidad con los compromisos que compartimos en la OSCE y el derecho internacional.

Esperamos que los debates que se mantengan en el Foro en las semanas y meses venideros con relación a la crisis en Ucrania y su entorno estén en consonancia con un espíritu de diálogo constructivo.

Para finalizar, permítanme agradecer de nuevo su intervención al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, Embajador Dmytro Kuleba, y desear a Ucrania el mayor de los éxitos durante su Presidencia del FCS. Estamos deseosos de trabajar estrechamente con usted, Embajador Tsymbaliuk, así como con su Delegación. Pueden contar con nuestro apoyo. Les deseamos todo el éxito posible.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.

944ª sesión plenaria

Diario FCS N° 950, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN
DE LA DELEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Gracias, Señor Presidente:

En nombre de los Estados Unidos, quisiera también felicitar a Ucrania por haber asumido la Presidencia y dar una cordial bienvenida al Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Sr. Dmytro Kuleba, al Foro de Cooperación en materia de Seguridad. Su declaración ha sido acogida favorablemente y es muy provechosa. Quisiéramos asimismo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la anterior presidencia del FCS, Turquía, por su ejemplar liderazgo de este Foro en momentos muy difíciles. Engin, le estamos agradecidos por su liderazgo y su exitosa presidencia.

La Presidencia ucraniana del FCS, el principal foro político-militar de la OSCE, reviste la máxima importancia en tiempos en los que Ucrania sigue haciendo frente a graves desafíos para su integridad territorial.

La Presidencia de Ucrania nos brinda la oportunidad de abordar algunos de los problemas de seguridad más acuciantes que afectan al área de la OSCE. También ofrece a los Estados participantes la oportunidad de restablecer la confianza y la fiabilidad mediante la adopción de medidas concretas destinadas a aumentar la transparencia militar en consonancia con las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, a cuyo desarrollo el FCS ha contribuido tan decisivamente.

Como todos sabemos, es prerrogativa de la Presidencia configurar los debates que se mantienen en este Foro. La Presidencia ucraniana ha presentado un exhaustivo plan de trabajo que incluye debates directamente relacionados con la seguridad en Ucrania y con la seguridad de todos los Estados participantes de la OSCE, entre los que cabe destacar: la situación en la región del mar Negro y el mar de Azov; la actualización del Documento de Viena con objeto de que refleje la realidad actual; las actividades relativas a las minas; y los contratistas militares privados; así como la celebración de reuniones conjuntas del FCS y el CP dedicadas a las amenazas híbridas y a la mujer, la paz y la seguridad.

Esperamos con interés la celebración del primer Diálogo sobre la Seguridad de la semana que viene, en el que se abordarán las repercusiones de la COVID-19 en las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, una cuestión sumamente oportuna y pertinente

para todos nosotros. Este tema hará posible que los Estados participantes compartan información precisa y objetiva respecto de la situación sobre el terreno, que es la mejor manera de frenar o detener la propagación de desinformación y propaganda. Los Estados Unidos respaldan plenamente a la Presidencia ucraniana y su sólido plan de trabajo.

Señor Presidente:

Permítame destacar una vez más la propuesta de modernización del Documento de Viena, que cuenta en este momento con el patrocinio de 34 Estados participantes, incluida Ucrania. Lamentablemente, nuestro Diálogo sobre la Seguridad dedicado a este punto esencial del orden del día del FCS establecido por la presidencia turca se vio interrumpido a causa de la crisis de la COVID-19. Esperamos poder reanudar ahora el diálogo constructivo sobre esta propuesta durante la Presidencia de Ucrania. Un esfuerzo genuino y colectivo de todos los Estados participantes de la OSCE, que tenga como resultado un Documento de Viena modernizado, nos ayudará a restablecer la confianza y la fiabilidad y a proporcionar transparencia militar, ahora y en el futuro. Alcanzar un consenso sobre un Documento de Viena actualizado a lo largo del presente año sería un logro histórico y una señal de que nuestros países y esta Organización están comprometidos con la adopción de medidas significativas para mejorar el entorno de seguridad en Europa, y hoy en día una mejora en ese sentido es muy necesaria.

Señor Presidente:

También seguiremos participando en los debates temáticos semanales del FCS sobre el conflicto en Ucrania fomentado por Rusia, con la esperanza de promover una resolución del mismo. Seguimos acogiendo con agrado las medidas positivas y difíciles que Ucrania ha adoptado de buena fe con ese fin y celebramos el intercambio de prisioneros de la Pascua Ortodoxa que tuvo lugar el 16 de abril. Se han sucedido diversos incidentes desde que este órgano se reunió por última vez y aunque no voy a explayarme en esta sesión de apertura sobre los mismos, sí señalaré que las restricciones impuestas con el pretexto de la pandemia de COVID-19 a los observadores de la Misión Especial de Observación en Ucrania y a sus operaciones humanitarias por parte de las fuerzas que Rusia arma, adiestra, financia, lidera, y junto con las que combate, son inaceptables y exacerban los riesgos a los que se enfrentan unas poblaciones ya de por sí vulnerables. Además, condenamos con la mayor rotundidad las acciones de Rusia con objeto de reclutar a 3.300 ucranianos de Crimea en las fuerzas armadas de Rusia, destinándolos al servicio en la Zona Militar Meridional. Ese hecho significaría que el número de ucranianos de Crimea reclutados a la fuerza por Rusia superaría los 22.000 en total, lo que constituiría una flagrante violación del derecho internacional. Pedimos a Rusia, con la mayor rotundidad, que ponga fin inmediatamente a su campaña de reclutamiento forzoso de nacionales ucranianos en territorio ucraniano. Los Estados Unidos toman nota muy especialmente de esta violación del derecho internacional.

Señor Presidente:

Por favor, permítame también un momento para conmemorar el infausto tercer aniversario del fallecimiento del observador estadounidense Sr. Joseph Stone, miembro de la Misión Especial de Observación asesinado en cumplimiento de su deber. Le agradezco, Señor Ministro, sus palabras de condolencia. Me ha pedido que transmita a sus familiares el agradecimiento que siente hacia aquellas personas que ponen sus vidas en peligro a diario con

el anhelo de resolver este conflicto, y tenga la seguridad de que así lo haré. El Sr. Joseph Stone eligió dedicar su vida al servicio de los demás, ayudando a otras personas en condiciones peligrosas que ponían su propia vida en riesgo. Los Estados Unidos honran su labor, y la de todos los observadores de la Misión Especial de Observación, y queremos instar a los Estados participantes a que redoblen sus esfuerzos para apoyar la continua y difícil labor de nuestros valerosos observadores.

Señor Presidente:

Para terminar, los Estados Unidos desean el mayor de los éxitos a la Presidencia ucraniana. También damos la bienvenida a Alemania a la Troika del FCS y, en su despedida de la Troika, agradecemos profundamente a la República Checa el liderazgo que ha ejercido. Seguimos asegurando a nuestros socios del FCS que pueden contar nuestra cooperación y nuestro apoyo en el próximo período de sesiones.

Señor Presidente:

Solicito que la presente declaración se ajunte al diario de la sesión de hoy. Muchas gracias.

944ª sesión plenaria

Diario FCS N° 950, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ALEMANIA

Señor Presidente:

Alemania apoya en su totalidad la declaración de la Unión Europea.

En calidad de nuevo miembro de la Troika, nos gustaría, sin embargo, añadir en la sesión de hoy algunas observaciones a título nacional.

Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a la Delegación de Turquía, cuyo programa permitió un comienzo del año interesante y de gran alcance temático pero que, lamentablemente, se vio truncado por el inicio de la crisis provocada por la COVID-19 hacia el final de la Presidencia turca. Lamentamos en particular que no haya tenido lugar el Diálogo sobre la Seguridad previsto acerca del Documento de Viena, que era tan importante para nosotros.

Felicitamos a Ucrania por asumir la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) y le agradecemos, Señor Presidente, las amables palabras que ha dedicado el Ministro Kuleba a nuestro ingreso en la Troika del FCS.

También me gustaría agradecerle la presentación de su programa de trabajo para los próximos meses.

Quiero garantizarle a usted y a su equipo nuestro pleno apoyo a su Presidencia y reiterarles nuestro deseo de trabajar en estrecha cooperación.

Esto es particularmente aplicable a tres cuestiones a las que su Presidencia pretende dedicar especial atención:

- Las armas pequeñas y armas ligeras y las existencias de munición convencional;
- El Documento de Viena; y
- La aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que celebrará su 20º aniversario en octubre de este año.

Queremos retomar estos temas en nuestro propio programa de trabajo durante el último tercio del presente año y someterlos a debates más profundos en diferentes Diálogos sobre la Seguridad. Esperamos que nuestros equipos trabajen en estrecha cooperación con ese fin.

Por último, quisiéramos dar las gracias a la Presidencia albanesa de la OSCE y a la Presidencia ucraniana del FCS por haber buscado, junto con la Secretaría, la manera de hacer posible nuestra labor, incluso ante las dificultades derivadas de la actual crisis de COVID-19. A ese respecto, buscaremos también un estrecho intercambio con su Delegación para preparar y organizar nuestra Presidencia adecuadamente.

Muchas gracias, Señor Presidente, le deseamos a usted y a su equipo mucho éxito en su Presidencia del FCS.

Solicito que la presente declaración se ajunte al diario de la sesión de hoy. Muchas gracias.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/950

29 April 2020

Annex 4

SPANISH

Original: RUSSIAN

944ª sesión plenaria

Diario FCS N° 950, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señor Presidente:

En primer lugar, quisiera felicitar a la Delegación de Ucrania en el inicio de su Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) de la OSCE. Lamentamos que el Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Sr. Dmytro Kuleba, haya tenido que abandonar la reunión de hoy y confiamos en que el Viceministro, Sr. Yehor Bozhok, le pondrá al corriente, entre otras cosas, sobre nuestra posición.

Compartimos las valoraciones positivas expresadas en relación con los resultados alcanzados por la Presidencia turca. Agradecemos profundamente al Embajador Rauf Engin Soysal y a su profesional equipo la ingente labor realizada con objeto de lograr un diálogo fructífero sobre diversas y, a veces, bastante complejas cuestiones del programa de trabajo. Damos las gracias especialmente al personal de la Delegación turca, que continuó ejerciendo las funciones de la Presidencia en unas condiciones marcadas por la cuarentena, tras haber coordinado la redacción de una importante carta sobre las actividades de verificación. Destacamos la utilidad de su documento interpretativo, que nos ayudará a hacer balance de la Presidencia de Turquía.

Damos la bienvenida a la Delegación de Alemania como nuevo miembro de la Troika del FCS y expresamos nuestra gratitud a nuestros colegas checos, que se despiden de la Troika.

Señor Presidente:

El nuevo período de sesiones del Foro bajo la Presidencia de Ucrania comienza su andadura con el telón de fondo del brote de COVID-19, que está sometiendo a todos los países a una dura prueba. Tenemos a día de hoy una particular necesidad de decidir juntos hacia dónde queremos ir a partir de aquí con el fin de garantizar un futuro pacífico y seguro para los Estados participantes de la OSCE. En la situación actual y emocionalmente difícil derivada de la pandemia, es importante mantener la calma y un enfoque equilibrado. Ha llegado el momento de apoyarse mutuamente y de cooperar de manera constructiva sin que se den condicionamientos impuestos por una agenda y unas preferencias políticas demasiado restrictivas. Eso es lo que la experiencia histórica también nos pide que hagamos.

El mundo está a muy pocos días de conmemorar una fecha trascendental: el 75° aniversario de la victoria en la Segunda Guerra Mundial. A ese respecto, quisiéramos poner de relieve que la importancia de fomentar la confianza y la idea de cooperar en búsqueda de una causa mayor, a pesar de las posibles diferencias, figuran entre los elementos centrales de la declaración conjunta emitida por el Presidente de la Federación de Rusia y el Presidente de los Estados Unidos de América con motivo del aniversario del encuentro de las tropas de ambas potencias a orillas del río Elba. Al enfrentarnos a los importantes retos que nos plantea el siglo XXI, la necesidad de invocar el “Espíritu del Elba” es hoy más grande que nunca. Lamentamos que el tono de la declaración efectuada hoy por el representante de los EE.UU. entre en conflicto con el espíritu de la citada declaración de ambos líderes.

Señor Presidente:

Hemos escuchado con gran interés la declaración del Ministro de Asuntos Exteriores en la que esbozaba el enfoque de la Presidencia ucraniana. Como ha mencionado el Sr. Kuleba, las sesiones plenarias del Foro se celebrarán por primera vez en la historia en un formato digital desconocido. Nos estamos adentrando en una senda inexplorada hasta ahora y, al mismo tiempo, nos vemos obligados a trabajar en un entorno completamente nuevo, que no tiene precedentes. Por ese motivo, es importante que el Reglamento vigente de la OSCE se observe rigurosamente a la hora de celebrar reuniones en formato de videoconferencia, ya que aún no se han elaborado normas específicas para esta situación. No podemos descartar la posibilidad de que estas modalidades de trabajo en línea se pongan en tela de juicio en caso de que se infrinja el Reglamento o de que se filtren grabaciones de vídeo.

En la actualidad, la retórica del enfrentamiento se está imponiendo frente a cualquier enfoque constructivo, tanto en la OSCE como en el Foro. En estas circunstancias, el papel de la Presidencia tiene una preponderancia aún mayor. Haciendo gala de su neutralidad, su imparcialidad y buscando compromisos por encima de todo, sin desdeñar los intereses de todos los Estados participantes, la Presidencia debe ayudar a la Organización a regresar a la cultura del diálogo caracterizado por el respeto mutuo.

Lamentablemente, la declaración del Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania nos deja preocupados por el futuro de los debates sobre cuestiones de la seguridad paneuropea. Hemos visto intentos de promover un programa nacional oportunista, en lugar de un programa unificador. La declaración del Sr. Kuleba estaba repleta de posturas politizadas, no consensuadas, que guardan poca relación con la situación real. Consideramos inapropiado que el país que preside el Foro intente sacar provecho de su posición para socavar los principios basados en el consenso que sustentan la labor de la OSCE. Pedimos a la Presidencia ucraniana del FCS y a nuestros asociados que se adhieran a los planteamientos acordados por todos los Estados participantes en lo que respecta a la labor de nuestra Organización y que se ciñan rigurosamente al Reglamento de la OSCE.

Las denuncias sobre la situación en el este de Ucrania que hemos escuchado del Ministro no son nada nuevo. Como en el pasado, se usan para ignorar el hecho de que el Gobierno de Ucrania sigue librando una guerra contra la población de Donbass. La situación se ve agravada por la falta de voluntad política por parte del Gobierno de Ucrania para poner en práctica el Conjunto de medidas de Minsk (refrendado por la resolución 2202 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas), que es el único marco reconocido internacionalmente

para la resolución del conflicto en Donbass. Lamentablemente, no hemos oído ni una sola palabra sobre ese documento del destacado representante de Ucrania.

A pesar de todos los esfuerzos diplomáticos, el proceso de resolución del conflicto interno de Ucrania sigue estancado. La razón principal de lo antedicho es que el Gobierno de Ucrania se niega obstinadamente a entablar un diálogo directo con los representantes de las autoridades de Donetsk y Lugansk, y fomenta una retórica beligerante con la que culpabiliza de todas sus desgracias a un Estado vecino. Curiosamente algunos países occidentales de la OSCE le siguen el juego activamente a ese enfoque. Esta actitud no conducirá a ninguna solución, sino que simplemente deja la situación en un punto muerto.

El Gobierno de Ucrania sigue aumentando las tensiones en Donbass. Por ejemplo, lleva a cabo maniobras con munición real y aumenta la amenaza que representan las minas, en particular mediante el uso de minas antipersonal, tal y como han confirmado informes recientes de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania. Por poner un ejemplo, el 24 de abril los observadores detectaron cuatro cajas en las que se podía leer “MON-90” en un puesto de control de las fuerzas armadas ucranianas en Popasna. La Delegación de Ucrania afirma regularmente en la OSCE que en su país ni se fabrican ni se utilizan minas antipersonal. Pero la pregunta sigue siendo esta: ¿cómo acabaron minas antipersonal en manos del personal militar ucraniano en la zona de enfrentamiento armado?

En cuanto a los llamados “territorios ocupados”, las autoridades ucranianas, al principio las antiguas y ahora las nuevas, han estado sacando provecho durante seis años de lo que para ellas constituye un relato muy conveniente. Presuntamente, no se trata de un conflicto civil, sino de una especie de agresión de Rusia contra Ucrania. Esa es una postura conveniente. Permite evitar la aplicación de los Acuerdos de Minsk y fingir al mismo tiempo que se es la víctima, y no el agresor que en 2014 envió al ejército y a los batallones nacionalistas para sofocar las protestas populares en el este del país.

Señor Presidente:

Me gustaría decir unas palabras sobre los planes relativos a la labor del Foro durante el período de sesiones de verano. Rusia siempre ha prestado la debida atención al desarrollo y enriquecimiento de un Diálogo sobre la Seguridad sustancial, abierto e inclusivo sobre cuestiones político-militares de actualidad en el área de la OSCE. Tenemos la intención de seguir contribuyendo al debate sobre temas tradicionales y unificadores del Foro, tal y como quedan reflejados en su programa: las armas pequeñas y armas ligeras (APAL), las existencias de munición convencional (EMC) y la aplicación de las resoluciones 1540 y 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Sin embargo, en lo que respecta a una reunión dedicada al Documento de Viena 2011, quisiéramos recordar que nuestra posición respecto a las perspectivas de su modernización en el entorno de seguridad actual es bien conocida y permanece inalterada. Creemos que en lugar de modernizarlo, algo que algunos ven como una panacea, debería prestarse especial atención a mejorar la aplicación del Documento de Viena y realizar esfuerzos concretos para reducir las tensiones militares. Teniendo en cuenta este enfoque, a finales de marzo Rusia sugirió a los países de la OTAN que, durante la pandemia, se suspendieran las maniobras militares en Europa y se mostrara moderación en el ámbito militar.

El debate sobre la no proliferación de las armas de destrucción masiva es uno de los elementos del plan de trabajo presentado por la Presidencia. La pertinencia de este tema es evidente y está motivada tanto por la necesidad de preparar una contribución significativa de nuestra Organización al proceso de examen en el seno del Comité 1540, cuestión esta que ya debatimos en febrero en el Foro, como por el 50º aniversario de la entrada en vigor del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, en relación con el cual se aprobó recientemente una declaración conjunta de los Ministros de Asuntos Exteriores de China, los Estados Unidos, Francia, Rusia y el Reino Unido. En ese contexto, quisiéramos pedir aclaraciones a la Presidencia sobre las cuestiones que se propone abordar en la próxima sesión.

Nos han sorprendido los planes de celebrar una reunión del Foro dedicada a las cuestiones de seguridad en el mar Negro y el mar de Azov, que han sido propuestas para su debate desde la perspectiva de la “militarización” y de diversos “impedimentos” a la libertad de navegación. En principio, estamos en desacuerdo con dicho enfoque y si este va a ser el principal objetivo del próximo debate, entonces, francamente, no le vemos ningún sentido.

Al considerar la utilidad de incluir en el programa de trabajo del Foro la cuestión no fundamental para el FCS de las empresas militares y de seguridad privadas (un tema que ya se examina pormenorizadamente en otras plataformas multilaterales), es importante considerar la amplia gama de opiniones que tienen al respecto los Estados participantes de la OSCE y la ausencia de una definición jurídica o de enfoques comunes para una reglamentación jurídica de las actividades de tales empresas. Por nuestra parte, no vemos mucho sentido práctico a desviar la atención del Foro hacia temas secundarios como ese, cuya importancia se está inflando artificialmente. Esto solo podrá llevarnos a un desacuerdo aún mayor.

Hemos observado que una reunión conjunta del Foro y el Consejo Permanente de la OSCE sobre las amenazas “híbridas” ocupa un lugar destacado dentro del programa de la Presidencia. Nuestros asociados ucranianos son muy conscientes de que se trata de un tema muy polémico y que no forma parte del mandato de los órganos decisorios autónomos, como el Foro de Cooperación en materia de Seguridad, cuya principal tarea es fomentar un diálogo constructivo, intercambiar experiencias positivas y encontrar denominadores comunes entre los planteamientos de los Estados participantes. Tal y como han demostrado los repetidos intentos de plantear la cuestión de las amenazas “híbridas” en diversas plataformas de la OSCE, nunca ha sido posible lograr un debate adecuado sobre esta cuestión. Más bien al contrario, las deliberaciones sobre este tema se han reducido a enfrentamientos verbales, que al final no han aportado ningún “valor añadido”. En el marco del Diálogo Estructurado, ya hemos afirmado en repetidas ocasiones que se han agotado por completo todas las vías para debatir este tema, por lo que instamos a nuestros colegas ucranianos a que consideren la posibilidad de eliminarlo del programa de la Presidencia. Por nuestra parte, no podemos garantizar que vayamos a participar en esa reunión.

Quisiéramos subrayar que nuestras evaluaciones del plan de trabajo del Foro tienen como objetivo principal aumentar la eficacia y el espíritu constructivo de la cooperación entre las delegaciones, así como despojar el diálogo de unos clichés politizados y obsoletos.

Señor Presidente:

Lamentamos que nuestros colegas de las Delegaciones de los Estados Unidos de América, la Unión Europea, Canadá, el Reino Unido y Georgia que han intervenido en el debate de hoy hayan perdido su sentido diplomático de la proporción. Es tan inútil intentar que cambien de opinión como discutir con terraplanistas. Ni el inicio de la Presidencia ucraniana ni la necesidad de crear un clima positivo ante un acontecimiento tan importante como las consultas del Cuarteto de ministros de asuntos exteriores de Normandía, previstas para mañana, han logrado contener su retórica.

En lo que respecta a la situación político-militar en Ucrania, mencionada en las declaraciones de esas delegaciones, quisiéramos señalar que Rusia acoge con satisfacción el acontecimiento más reciente, que tuvo lugar antes de la Pascua Ortodoxa, con la liberación de detenidos por las partes implicadas en el conflicto. Por otro lado, el Gobierno de Ucrania aún no ha aplicado el resto de decisiones adoptadas en la cumbre del Cuarteto de Normandía, que se celebró en París el 9 de diciembre de 2019. Creemos firmemente que la resolución de una cuestión clave como la concesión de un estatuto especial a Donbass, con una base permanente y garantizada constitucionalmente, tal y como se prescribe en los Acuerdos de Minsk, conducirá a una evolución positiva para lograr la solución de esta crisis interna de Ucrania.

Señor Presidente:

Esperamos que las próximas sesiones plenarias bajo la Presidencia de Ucrania se celebren de conformidad con el actual mandato del FCS y con las normas de la OSCE, y que contribuyan también a fortalecer el papel de este órgano como plataforma para un diálogo mutuamente respetuoso en interés de todos los Estados participantes sin excepción.

Para finalizar, permítanme expresar una vez más la esperanza de que nuestros colegas ucranianos demuestren un talante responsable en el desempeño de sus funciones como Presidencia del FCS. Esperamos con interés lograr una cooperación constructiva con ustedes y con los miembros de la Troika.

Gracias, Señor Presidente.

Solicito que la presente declaración se aunte al diario de la sesión de hoy.